



Martes, 24 de enero de 2023

El Consejo de Ministros da luz verde al cambio normativo que permitirá adscribir al Principado los inmuebles del antiguo HUCA

- El Ministerio de Inclusión modifica el real decreto sobre patrimonio de la Seguridad Social para ampliar la figura de la adscripción gratuita de sus bienes a otras administraciones
- El Gobierno de Asturias aplaude la medida, que permitirá avanzar en la transformación de El Cristo, un enclave primordial para el futuro de Oviedo/Uviéu

El Consejo de Ministros ha dado hoy luz verde a la modificación normativa que permitirá adscribir al Principado los tres inmuebles ubicados en los terrenos del antiguo HUCA, en El Cristo, que son propiedad de la Tesorería General de la Seguridad Social. De este modo, avanzan satisfactoriamente los contactos que el Principado y el Gobierno de España mantienen desde hace meses con el objetivo de que los edificios de Maternidad, Consultas Externas y Silicosis pasen a manos de la Administración autonómica, con el fin de que en el futuro alberguen equipamientos de la Universidad de Oviedo, tal y como anunció el presidente en el último Debate de Orientación Política.

El acuerdo del Consejo de Ministros consiste en la modificación del real decreto sobre patrimonio de la Seguridad Social que, entre otras cuestiones, introduce la figura de la adscripción gratuita de bienes inmuebles de la Tesorería General a otras administraciones. Previamente, en los presupuestos del Estado para este año ya se introdujo una disposición adicional (25ª) con el objeto de cambiar la Ley General de la Seguridad Social. Se trataba de que la Tesorería tuviera las herramientas jurídicas oportunas para atender peticiones de adscripción gratuita de edificios como la que pretende el Principado.

Este acuerdo supone un paso más hacia el objetivo de llevar a cabo una operación vital para el futuro de la Universidad de Oviedo y, por extensión, para la capital asturiana, ya que el traslado de dependencias académicas a El Cristo propiciará la consiguiente unificación de sedes judiciales en las actuales dependencias de Llamaquique, que hoy ocupan distintas facultades.



El Gobierno de Asturias tiene el firme propósito de transformar el espacio que ocupaba el antiguo HUCA. Así, los presupuestos para este ejercicio incluyen una partida de 1,2 millones para iniciar el derribo de los inmuebles propiedad de la Administración autonómica. Los trabajos, en los que se invertirán en total 3,5 millones, comenzarán este año y se prolongarán hasta 2024.